

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01021002024

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 59 del Manual de Contratación del ICBF¹, la Guía para el Ejercicio de la Supervisión de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 01021002024 de 2024, suscrito con **ANGELICA MARITZA SANCHEZ ZAMORA**, cuyo objeto es: *“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA APOYAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN LAS MODALIDADES QUE ATIENDEN MEDIDAS Y SANCIONES DEL PROCESO JUDICIAL DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN LOS COMPONENTES, EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.”*, en los siguientes términos:

Fecha de inicio	28/8/2024
Fecha de terminación	31/12/2024
Acta de recibo a satisfacción	SI ____ NO <u>X</u> __
¿El contrato está liquidado?	SI ____ NO <u>X</u> __
Paz y salvo ICBF	Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el ICBF, de conformidad con el procedimiento actualmente establecido.

¹ Artículo 59: CONSTANCIA DE ARCHIVO Y CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La constancia de archivo y cierre del expediente del proceso de contratación aplica para los casos en los cuales se hayan previsto garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento y procederá una vez verificado el vencimiento de los términos de las mismas, así como el cumplimiento de las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras y bienes, según corresponda; La supervisión deberá suscribir la constancia y remitir a la Dirección de Contratación o al Grupo Jurídico de la Regional o al área que haga sus veces, para su respectiva publicación y archivo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 2 de 2

Fecha de cumplimiento de obligaciones pendientes (si aplica)	N/A
---	-----

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que: No existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Para constancia, se firma a los 05 días de mayo de 2026.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

Firma: _____



Nombre: MAGALLY MACIAS ACEVEDO

Cargo: SUBDIRECTORA DE RESPONSABILIDAD PENAL

Dependencia: SUBDIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL

Supervisor

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012